

## En mayo se inician las tareas de poda correctiva del arbolado público

Escrito por Administrador  
Lunes, 12 de Abril de 2021 00:00

---

{besps}medioambiente12042021|width=215|height=143{/besps}

En la mañana del pasado día jueves 8 de abril en el SUM del Punto Digital, la Dirección de Medio Ambiente realizó la capacitación tanto en los criterios como en las técnicas de poda de arbolado público al personal municipal y a miembros de la empresa EDEN. De acuerdo a lo dispuesto por la ley 12.276 y su reglamentación respecto a la poda del arbolado público, se ha consensuado afrontar de manera conjunta y coordinada la tarea con EDEN a fin de asegurar también la continuidad, calidad y seguridad del servicio público de distribución de energía eléctrica.

Durante la semana se realizaron revelamientos en el arbolado público que interfiere con las trazas de líneas de media tensión para definir los lugares más críticos que serán los que tengan prioridad al momento de iniciarse las tareas de poda correctiva en el mes de mayo. En cuanto a la poda correctiva realizada por particulares deberán respetar sí o sí, las siguientes condiciones:

-

La poda deberá realizarse entre los meses de mayo y agosto únicamente.

-

De ser posible esperar a que caigan todas las hojas, esto hace que se vea con claridad la forma del árbol y lo que haya que podar.

-

No extraer más del 50% de la copa.

-

Utilizar herramientas bien afiladas y limpias.

## En mayo se inician las tareas de poda correctiva del arbolado público

Escrito por Administrador  
Lunes, 12 de Abril de 2021 00:00

---

-

Eliminar lo que intercepte el cableado eléctrico desde la base para evitar el rebote sobre el mismo.

-

Cortar ramas gruesas en 2 pasos, para que no se produzcan desgarros en el punto de corte.

-

Solo eliminar ramas dañadas, enfermas, secas, las que desborden el volumen de la copa, los chupones (brotes con vigor excesivo) y el crecimiento desordenado.

La recolección de la poda particular se realizará en el cronograma de grandes volúmenes.